DESDE EL ESCAÑO

mpresiones parlamentarias

stá imponente. En las tribunas ale-senador que tenga pedida la palabra, ean, nerviosos, los abanicos de las tha lugar a votar? ¡Ha lugar! ¿Se amas. Los escaños resultan insuficientes, y diputados y senadores escuchan el debate, enracimados y en ie, en la plataforma presidencial, unto a las puertas y detrás de las rumpir el rápido requerimiento selas de butacas. Tiene esto toda la cretarial. raza de una sesión histórica. Pero el

señor Sánchez de Toca. En la ca- ta la sesión!» ecera del primer banco de la opo-Toca, con su voz un poco nasal, va donamos a un senador!» ejiendo observaciones sutiles sobre constitucionalidad del procesaniento del general Berenguer, dudovertir que el suplicatorio llegó a la los pasillos. Cámara enviado directamente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, sin la mediación del Gobierno. El auditorio sigue con vivo interés a palabra de este hombre estuto.

ciando a abrir brecha, deja su chisteque le ofrecen a retaguardia.

mores de aprobación o comentario tos que les ahorró. rasgan el silencio. El señor Sánchez de Toca sigue tejiendo su discurso con el fino hilo de su ingenio, y cuando va a concretar más su pensamiento, entonces, a pesar de ser orador seguro y concreto, no se fia de la palabra improvisada y lee en una cuartilla dos conclusiones y dos preguntas, dirigidas éstas al Gobierno. Pero el señor Sánchez de Toca, aunque formula las preguntas, pide al Gobierno que no las conteste ahora, que lo deje para otra ocasión. ¡Extraña actitud, porque hoy es cuando se va a resolver esta cuestión! Parece que el señor Sánchez de Toca, en estas aparentes cominerías, va echando los cimientos de un edificio que se levantará después de otorgado el suplicatorio, sin duda para albergar la pretensión de atraer al fuero del Senado—si éste llega a constituirse en Tribunal de justicia para examinar las responsabilidades políticaslos autos contra Berenguer.

El señor Sánchez de Toca termina con una declaración inesperada: Berenguer, no pudiendo venir al Senado, como era su propósito, le ha en-bilidades. cargado a él ruegue a la Cámara que por razón de Estado» conceda el su- Franco, Mencos y otros socios, leyóplicatorio en votación ordinaria y por unanimidad. La declaración produce sorpresa. Ello revela que no era presorpresa. Ello revela que no era previamente conocida. Quizá no estuviesen enterados sino el jefe del Gobier-las representaciones de 41 Ateneos y no y el presidente de la Cámara. Sociedades culturales de España, ha-Acaso fuese inspirada por el sagaz bía presentado a las Cortes un docuconde de Romanones. El secreto era mento (que a continuación reproduciindispensable para no frustrar el mos), y que leyó después. Por aclaplan, encaminado a evitar que con la mación, y entre aplausos unánimes y votación nominal acabasen de destro- entusiastas, fué aprobado. zarse los partidos conservador y liberal, hondamente divididos en este sario hacer del suplicatorio cuestión de Gabinete.

El marqués de Alhucemas se levanta y pronuncia palabras brevisimas. Hay que coger de sorpresa al Senado. El marqués de Villaviciosa de Asturias demanda la palabra. Romanones le pregunta para qué. «Quiero hablar—dice el marqués porque la verdad reside en los niños sente. y en los locos...» Mas la Cámara no quiere oir verdades pueriles ni alocadas. Y el marqués, cediendo a los rumores agresivos de sus compañeros y a los campanillazos presiden-

ciales, se sienta. El señor Ranero se encarama a su Cribuna de secretario para leer el dictamen. «¡No se oye!», le gritan. El señor Ranero esfuerza la voz y lee vertiginosamente, sin hacer pausas, jadeando, amontonando las palabras. Y al llegar al final de la desenfrena-'da lectura, bajo la mirada fulgurante y ansiosa del conde de Romano-

El salón de sesiones del Senado exclama: «No habiendo ningún señor

Pero el conde de Romanones da Cuando nosotros entramos habla un campanillazo, y dice: «¡Se levan-

Entonces, el conde de Casa Valenición, frente a frente del marqués cia se pone en pie, y grita, encolerile Alhucemas, el señor Sánchez de zado: «¡Es la primera vez que aban-

> El duque del Infantado le secunda: «¡Esto es un pucherazo!»

El general Luque también protespara el orador, por cuanto que ta. Las damas de las tribunas están Berenguer procedía, como general de pie, para dominar mejor el tunifer y alto comisario, de acuerdo con los Gobiernos. Aún sutiliza más al examinar el procedimiento y adsolve se oye el eco de las disputas en examinar el procedimiento y ad- Sólo se oye el eco de las disputas en

palabra de este hombre astuto, Debió haber sido otorgado antes, el suplicatorio para que el Tribunal cauteloso y frío. Detrás del señor día mismo que en las anteriores Cor-Supremo de Guerra y Marina siga el Sánchez de Toca tres prelados inclites se leyó el dictamen. Si el general proceso contra el general don Dámanan hacia adelante sus bustos, en-Berenguer hubiese tenido consejeros so Berenguer, ahora el problema de vueltos en las sotanas moradas, para más discretos se hubiera levantado las responsabilidades entra en una no perder sílaba. De pie, junto a aquella tarde a exigir que el suplinueva fase de mayor amplitud.

Marcelino Domingo, el marqués de catorio se concediese y a imponer su

En el Congreso comenzará el Lema, desmejorado, enfermizo, hue-sudo, oye con atención el discurso de su suegro.

Catorio se concedese y a imposiciosos voluntad para que amigos oficiosos no se creyeran en el caso de hacer defensas contraproducentes. Este su El señor Rodés, en nombre de defensas contraproducentes. Este su El ministro de la Guerra aparece rasgo de aver, de pedir el acuerdo por una de las puertas. Las piñas de unánime de la Cámara, cuando esta-legisladores le cierran el paso al ban-ba descontado el resultado de la voco azul, y el general Aizpuru, renun- tación, no le aportará-porque nunca se agradece la tardanza en la gara sobre una mesita y ocupa una silla flardía—las simpatías de la opinión. A lo sumo se lo agradecerán los jefes De cuando en cuando, largos ru- de mesnadas políticas por los disgus-

Indalecio PRIETO

:Trabajador! Tu dinero no debe servir para que viva y prospere la prensa burguesa, encargada de afianzar el régimen capitalista y oponerse a tus aspiraciones redentoras, sino para sostener a los periódicos socialistas, que te defienden siempre y que luchan por la emancipación de tu clase.

Conferencia de Agrupaciones Socialistas Saborit

La Federación de Empleados y En la asamblea ordinaria celebra-Obreros del Ayuntamiento de Madrid da por la Agrupación Socialista de se celebran en el teatro Español.

La última de dichas conferencias que los desempeñaban: na estado a cargo de nuestro querido

Saborit, en su interesante diserta- guez, vocal primero. ción glosó los puntos que constituactuación que en el Ayuntamiento de Madrid sigue nuestra minoría y a las pales madrileños.

Nuestro compañero, que fué escuchado con gran atención por la numerosa concurrencia que llenaba el teatro Español, al final fué aplaudido y felicitado.

Concedido aver en el Senado el

En el Congreso comenzará el martes a tratarse de dicho problema,

regionalistas, hará una acusación concreta de responsabilidad contra do ocurrió la vergonzosa catástrole catalán, en cuanto a la cuestión de procedimiento, se opondrá a que cl

Hay quienes suponen que en el Congreso pueden ocurrir sorpresas y nuevas acusaciones.

nistros, en el que se ha deliberado El suplicatorio ha sido concedido el problema de las responsabilidades.

En la asamblea ordinaria celebraha organizado un ciclo de conferen- Nerva el día 1.º del actual se han cias acerca de problemas de interés cubierto los cargos del Comité que directo para dicha clase, cuyos actos a continuación se expresan, vacantes por dimisión de los camaradas

Isidro Delgado, presidente; José Ponce, vicepresidente; Diego P. Macamarada Andrés Saborit, que había Ponce, vicepresidente; Diego P. Masido requerido por la entidad orgavicesecretario, y Bartolomé Domín-

Además se eligió al compañero yen el programa mínimo municipal Francisco Román Páez para corresdel Partido Socialista, aplicado a la ponsal informativo de EL SOCIA-

El nuevo Comité se propone tracircunstancias de realidad en que se desenvuelven los problemas municila cuenca minera y hacer propaganda de nuestros ideales.

> La Unión General de Trabajadores cuenta con más de un millar de Secciones afiliadas. Si en la mitad de estas Secciones se formaran grupos de propaganda de EL SÓCIALISTA y se comprometieran a adquirir, término medio, diez ejemplares, nuestro diario apareceria sin interrupción con cuatro planas. Es esto imposible? Depende del entusiasmo que pongan en esta empresa los socialistas y los simpalizantes.

El suplicatorio de Berenguer

El señor Rodés, en nombre de los Cobardemente... el Gobierno de Allendesalazar cuan-

Aver quedó concedido el suplicatomarroquí. Además, dicho diputado rio remitido al Senado por el Supremo de Guerra y Marina para procesar al general Berenguer. Desde ayer Congreso nombre ninguna Comisión ha quedado a disposición del Tribu-parlamentaria para entender en di-nal el más alto responsable visible de la catástrofe de julio de 1921.

Todo en esto ha sido berenguerista, de un berenguerismo quintaesenciado. Ni una gallardía. Rectifiquemos. Solamente dos hombres, Ber-Y como, según pudo descubrir nuestro camarada Fernando de los llardía frente a la jarca impunista. Ríos en su admirable discurso, el Por eso esta jarca no ha producido el Gobierno carece de plan y de proce- derrumbamiento apetecido, creyente dimiento, hoy se ha celebrado, a las en que ese derrumbamiento era la

ampliamente acerca del particular cobardemente. Pero... ¡se ha concedipara adoptar actitud y posición ante do! Esto quiere decir que los impunistas estaban vencidos. Mas en la proceder, nos obliga a respetarlo. forma de la concesión demuestra también que el Gobierno no ha tenido valentía, que ha ido a la deriva en este asunto. Y esto lo consignamos porque ello es grave cuando nos hallamos a la vista de plantear en el Congreso el debate sobre las responsabilidades civiles. En lo que es consustancial con los compromisos de gobierno, éste no puede ir a la deriva; tiene que navegar firmemente agarrado al timón que trace la ruta. El caso del Senado, ¿va a repetirse en el Congreso?

Volvamos al acto de ayer. El suplicatorio fué votado por unanimidad. Esto fué producto de la maniobra de las responsabilidades contraídas a la cobardía. Los casos de conciencia raíz del vergonzoso derrumbamiento que se habían presentado días pasade la Comandancia de Melilla para dos, y que iracundamente se expreque rigurosamente se apliquen las saban en los escaños senatoriales, sanciones a que haya lugar. Esta in- ¿han quedado resueltos con dignidad

«Mi conciència... Yo no votaré esa contingencia o consecuencia, v se de- iniquidad... ¿Vais a entregar a Beren-

Pues la conciencia de los impunisma, las de toda autoridad constitucio- tas marqués de Cortina, Sánchez de Toca, Luque, los Maestre, etc., la Al dar cuenta de las conclusiones conciencia de esos hombres ha quede nuestra Asamblea a la nación so- dado tranquila. Anoche ya durmieberana en Cortes, nos cumple añadir ron tranquilos sabiendo que ya Beque, tanto como singularizarnos en renguer quedaba procesado. Los imuna estridencia pasional nos mortifipunistas no han tenido la gallardía todos aquellos obreros que forman
punistas no han tenido la gallardía de afrontar una votación adversa, y que nuestros votos son los de consti- han preferido poner en acción el cuentuirnos sobre la viva cantera de la to del portugués; la cobardía del Goconciencia nacional, fieles a nuestra bierno les sacó del pozo, y ellos han gaños. perdonado al Gobierno la vida... porque es que salían ahogados ya: cuando salieron a tierra estaban ya en período de agonía, no tenían salvación.

¿Que Berenguer, a última hora, a dero suyo con una nota para Sánchez de Toca, y que éste, en virtud de esa nota, pidió, en nombre de Berenguer, que contra las organizaciones afectas tusiastas trabajadores, a la última de nanda de Berenguer?

habló del suplicatorio, ahora ha re- día confiar la dirección de masas, de Responsabilidad o revolución, es un sultado ridícula, aunque ha pretendi- esas masas disciplinadas que en lu-

que nuestra lealtad y nuestra concien- con miedo, sobre el miedo de todos ha y el respeto del adversario.

DESDE VIZCAYA

Serenidad y más energía

tecimientos. Lo más temible es un cia y hasta instándoles a que transser agónico son los últimos estertores. Quién puede adivinar el grado de perversidad que va unido a los esfuerzos que se realizan frente a la Parca!

que quiere arrastrarnos al precipicio. Que perezca ella sola.

Después de dos años y medio de lu-cha enconada y violenta entre las organizaciones obreras, derrumbando el baluarte en que se asentaban mejolos años en luchas ásperas y heroicas, roso.» han vuelto al Sindicato Metalúrgico, engrosando sus filas, casi exhaustas, absoluto de que nosotros representatía para conducir al proletariado por derroteros de bienestar. Y este hecho, que se ha producido de una manera lidad les ha deparado. sorprendente y alarmante para nuestros adversarios, al observar cómo se Sestao aumentan sus efectivos considerablemente, han decidido una nueva acometida para lograr lo que lograron en las elecciones provinciales: nuestra derrota, y que la burguesía reaccionaria caiga implacable sobre los trabajadores.

La finalidad que se persigue no es un terreno legal, sin violencias, con otra. Acaso cuando estas líneas se publiquen haya dado comienzo el prin- nión pública. Y en esta hora crítica, cipio de una jornada que, a su término, será muy dolorosa para los tra-bajadores, como lo fué el de aquellas furiosas acometidas contra otras Empresas que determinaron la selección de un millar de trabajadores, los cuaes, a estas horas, sin hogar y sin trabajo, maldicen las organizaciones obreras, y son un instrumento aprovechable para la burguesía.

Se nos quiere llevar de una manera premeditada al desastre. Fórmula elaborada seguramente, por los datos que tenemos, entre patronos reaccionarios y obreros extremistas; corresponde a nosotros, con nuestra actua- bréis cumplir como hombres. ción serena y reflexiva, su aniquilamiento.

El momento, por sus coincidencias totalmente idénticas, es oportuno para dar a conocer unos párrafos del manifiesto del Sindicato del Ramo de la Construcción, de Salamanca, en

«Y más que de una huelga—este es diez de la mañana, Consejo de mi- salvación de los responsables civiles. el error-se trata del incumplimiento daridad Obrera y algún Sindicato, de un pacto establecido con la Patronal, que nosotros, por haberlo firmado, nuestra seriedad y rectitud en el

> Aquí también ha venido la división de trabajadores; ahora, unos obreros declaran la huelga, no para pedir mejoras, no para conseguir un beneficio, sino para perjudicar a otros obreros, para sembrar el odio, el rencor entre nosotros mismos. Inevitablemente esto traerá lo otro si no se pone remedio, y sería de lamentar que Salamanca fuera testigo de tan odiosas luchas como en Barcelona.

> Los que pertenecemos a la Federación Obrera somos hombres de paz, consciente de nuestros actos, y entendemos que ningún derecho nos asiste para hacer víctimas a nuestros convecinos de los perjuicios y serios disgustos que proporciona una lucha violenta. Los que deseen paz y tranquilidad; los que amen las cosas justas, estarán a nuestro lado. Los que tomen parte en el conflicto; los que vayan a la huelga, serán enemigos de la paz y de la concordia, y serán responsables directos de lo que más tarde pueda venir.

Y ahora, a los obreros del Sindicato, a los obreros de las demás Secciones del gremio pertenecientes a la Federación, hemos de decirles que, caso de estallar la huelga, su obligación es permanecer en el trabajo, como así parte de las Sociedades de la calle de Zamora, a los que fueron llevados contra su voluntad, por presión y en-

Así, pues, todos los obreros conscientes, amantes de la tranquilidad, ya saben cuál es su puesto: si la huelga viene, ellos al trabajo, a ganar el pan de sus hijos, digna y honradala hora de la votación, envió un reca- mente, con la frente alta y sin estridencias en la lucha.»

Antes de ahora, al iniciarse el ataque se concediese el suplicatorio por a la Unión General de Trabajadores, inanimidad? ¿Que los casos de con- dije yo que era necesario hacerles mos con todo respeto y cariño. iencia se allanaron ante la noble de- frente, por doloroso que fuera el encuentro; que no podíamos admitir ni ¡Tarde llegó la demanda! Llegó tolerar el engaño que se trataba de uando al Gobierno le sobraban vo- realizar por gentes sedientas de figutos y el suplicatorio iba a ser conce- rar en la plana mayor de los partidos si adoptada fuese en la primera se- jarles fracasar; que a quien nada chas numerosas y en ocasiones san-En fin; aunque todos anduvieron grientas habían conquistado el temor

> Hubo aquí quien creyó más conveniente dejarles caer en el abismo de l'zhlez, secretario.

Estamos en vísperas de graves acon- su propia obra, dándoles beligeranformasen en un hecho positivo la teoría de sus radicalismos.

Se precipitaron, es cierto, en la pendienfe cuando intentaban ascender a Asistimos a la agonía de una ficción la cumbre, y de los beneficios de su táctica y de sus procedimientos novisimos (que ya tenemos olvidados en Vizcaya) sólo conservan el recuerdo de aquellos días en que pudieron decir a Moscú: «Somos los directores de tal movimiento huelguístico, que tenras positivas, conquistadas a través de drá por resultado un triunfo clamo-

No ofrece duda que han fracasado; pero gentes estas destinadas a produnumerosos obreros, convencidos en cir el confusionismo y la debilitación de fuerzas creadas—triste y vergonzomos la única fuerza y la única garan- so postulado—, quieren aún en las postrimerías de su efímera existencia sobreponerse a la situación que la rea-

Altos Hornos es el lugar elegido para darnos la batalla. Derrotados en incorporan al Sindicato Secciones que múltiples ocasiones, van ahora con desaparecieron, como las de Ortuella decisión empeñada a que la Empresa y Lejona, y que las de Baracaldo y adopte una resolución radical: el-cierre de la factoría.

Advertidos estamos del propósito. Oue nadie retroceda ante el cumplimiento del deber. Antes de la escisión lograron las organizaciones obreras adscritas a la Unión General resonantes triunfos, emplazando la lucha en la cooperación y la simpatía de la opiy acaso decisiva, tienen que ser las organizaciones de la Unión General y el Sindicato Metalúrgico, de tan brillante historia, las encargadas de evitar el reinado de la anarquía.

Y ya lo sabéis, metalúrgicos, valerosos luchadores de Baracaldo y Sestao: La frase de «por aquí no han de pasar» hay que mantenerla, cueste lo que cueste. Si la anarquía quiere arrollarnos, a evitarlo; si la burguesia quiere destruirnos, a impedirlo. Y esto se consigue siendo hombres. Yo confío que e esta ocasión todos vosotros, curtidos en la lucha, sa-

UNO DE LA UNION

Detención de varios si dicalistas

La policía de Barcelona ha realivisperas de una maniobra extremista: zado diversos registros domiciliarios, entre ellos la Redacción de Solideteniendo a más de veinte significados sindicalistas, entre ellos a Pestaña y a Amador.

Todos los de enidos han pasado a Prisiones militares y están a disposición del juez castrense.

Según la declaración del propio capitán general, las detenciones están relacionadas con una campaña sediciosa antimilitarista que se dice venía realizándose en los cuarteles.

Manifiesta la propia policía que a los detenidos les han sido halladas diversas armas y hojas de la expresada campaña.

Todas estas detenciones por el fuero militar-y las que parece que hay decretadas aún-están siendo motivo de comentarios numerosos, por estimarlo una maniobra patronal, como último recurso para hacer fracasar la huelga de transportes, ya que se está deteniendo a los hombres más significados del sindicalismo y de la

Los asesinatos de Meana y de Ernesto Garcia

El Comité de la Agrupación Socialista de Bilbao, en la imposibilidad de contestar a las numerosas comuniciones de protesta recibidas de entidades y particulares por el asesinato de nuestro querido compañero Ernesto García, lo hace por las presentes líneas, agradeciendo vivamente estos testimonios de adhesión, en nombre de la familia de nuestro camarada y de los socialistas bilbaínos.

Al mismo tiempo hacemos constar nuestra más decidida protesta contra estos hechos vandálicos y cobardes, que sacrifican la vida de dignos y encuvas víctimas, León Mena, saluda-

A la familia de nuestro amigo y a la Agrupación Socialista de Gijón, nuestro pésame.-Por, el Comité, El secretario.

La Sociedad «Salud y Cultura», reunida en junta general extraordinaria, acordó por unanimidad protestar enérgicamente contra el atentado del presidente de la Agrupación Socialista de Gijón, compañero León Meana.

Dámosles el más sentido pésame a la familia y a la Agrupación Socialista de Gijón.-Por el Comité: A. Gon-

Ateneo pide responsabilidades

Como consecuencia de la Asamblea la prensa, y que ha sido redactado de Ateneos, y para dar cuenta de los por una de las plumas más brillantes acuerdos recaídos en la misma, se ha de la literatura contemporánea. celebrado una nueva reunión extraordinaria en el Ateneo de Madrid para tratar del asunto de las responsa-

Firmada por los señores Mingarro, derivan. El señor Tapia dijo que ya la Junta de gobierno, de acuerdo con

Siguió la sesión, en cuyo curso usaron de la palabra numerosos oradopleito. Por de pronto, ya era innece- res, y por inmensa mayoría fueron aprobadas, entre el más cálido entusiasmo, las siguientes conclusiones:

por las responsabilidades.

que pueda resolver, con carácter dispositivo, cualquier asunto que se pre-

Que se organice una intensa campaña en provincias, dando mítines, para oponer, en caso necesario, al poder de la fuerza el poder de la opi-

Todas estas conclusiones fueron aprobadas por una gran mayoria.

Una Comisión de ateneístas, presidida por su vicepresidente, señor Gómez Baquero, entregó a los presidentes de las Cámaras los acuerdos tomados en la reciente Asamblea de las entidades culturales que apoyan en toda España la campaña de las responsabi-lidades.

te y ansiosa del conde de RomanoPrecede a estos acuerdos un brillancia no callarían sin rozar la más torpe estado la fuerza de la opinión, y ésta
nes, el señor Ranero, ya sin aliento.

te prólogo, que no se ha facilitado a hipocresía.

nalmente establecida.

Los acuerdos son estos:

«Recabar de los Poderes públicos la investigación amplia y estricta de vestigación se llevará a cabo sin dete- en una votación por unanimidad? nerse ante la posibilidad de ninguna purarán en ella las responsabilidades guer maniatado?... ¡Ah!...» militares, civiles, ministeriales; en su-

caría corear una parodia estéril, y boradora de la Junta de gobierno para labor, exclusivamente mental y culseguir durante el verano la campaña tural, en auxiliares y colaboradores de quienes sin miedo a ningún obstá-Que se dé a la Junta y a la Comi- culo lleven hasta su máxima eficacia sión un amplio voto de confianza para esta cruzada de la responsabilidad reparadora. Por ello, haciendo este último llamamiento a los Poderes públicos, y escuetamente apartados de todo matiz político, con la serena convicción de los que colocan el pensamiento por encima de todo, y con la previsión meditada de las consecuencias que en lo por venir podrán originarse, nos sentimos cívicamente obligados a manifestar a las Cortes españolas que si en las presentes circunstancias no se atienden y satisfacen los deseos de pronta justicia que la parte dido. La postura, que fuera gallarda obreros; que era muy peligroso demás sana del país exterioriza, no habrá manera viable de reiterar la peti- sión que en las anteriores Cortes se comprometía en la pelea no se le poción dentro de los cauces legales.

dilema que nuestros labios no pro- do ser maquiavélica nuncian sin respetuoso temor; pero

DESDE LANGREO

REUNION DEL PLENO

Instituto de Re- Para que la oposición del marid formas Sociales

DECIMATERCERA Y DECIMA-CUARTA SESIONES

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura a la nueva redacción de los párrafos cuarto y quinto del artículo 27, queda aprobado definitivamente por unanimidad.

El señor Illanes pronuncia un largo discurso, con dos rectificaciones, para defender la enmienda patronal al artículo 29. Le replican los compañeros Alonso y Caballero.

El camarada Zafra, contestando a una alusión del señor Illanes a lo que ocurre en los destajos en la agricultura, pronuncia un razonadisimo discurso, lleno de lógica, de argumentación serena y de conocimiento del asunto, discurso que produce gran impresión en el Pleno.

Y después de una breve aclaración solicitada por el señor Casamitjana, que da el señor Martín Alvarez, queda aprobado el artículo 29.

El artículo 30 queda aprobado sin debate.

Al artículo 31 se oponen los compañeros Mora, Caballero y Sánchez (Anibal). Lo defienden Martin Alvarez, Marín Lázaro, Aznar y Casa-

Y después de aceptada una modificación, queda aprobado dicho articulo 31.

Acto seguido, transcurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

La sesión de ayer, jueves, comen- artículo 40. zó también a las seis de la tarde, y después de aprobada el acta, comienza el señor Farias defendiendo una enmienda al artículo 32.

Este artículo produce una interesantísima discusión de orden jurídico, en la que intervienen ampliamente, en su calidad de letrados, res Martín Alvarez, Marín Lázaro, Gavilán y Rodríguez Viguri. También tercian en la discusión los compañeros Pérez Infante y Caballero.

Por último, se eguerda nombrar para que, recogiendo las aspiraciova redacción al artículo 32.

Se pasa a discutir el artículo 33, ganización obrera. comenzando el señor Farias por deda patronal.

nor Aznar, que consiste en la adición de dos párrafos. Dicho señor vocal desiende su enmienda en un discurso a favor de la participación en los beneficios.

Le contesta, oponiéndose, el compañero Caballero, quien además de León Meana oponerse por principio a la expresada participación, dice que si ésta hucontrol obrero.

Y en este punto queda suspendida rio León Meana. la sesión por lo avanzado de la hora.

siguiente sesión, el señor Martín Al- la prensa regional; pero por su in- dad española están siendo actores de varez propone que sean suspendidas formación hemos podido sacar la im- los hechos. las sesiones del Pleno. La forma in-presión de quiénes son los autores motempestiva de tal propuesta, que produce verdadera sorpresa en todos los hancos, excepto en los pa- ma que el compañero Meana, y entre trabajadores? La justificación que se tronales, da lugar a un desordenado ellos recordamos a los camaradas pretende dar sobre la detención de debate, en el que intervienen Caba- Cortales, Juan Valiente, González ese grupo de sindicalistas no nos mellero, señores Farias, Marín Lázaro, Portillo, y hace muy poco tiempo a rece crédito alguno. Son muy pródi-Junoy y el compañero Martínez (Lu- Ernesto García, en Bilbao. cio). El presidente corta la discusión y levanta la sesión, aceptando la terva de asesinos y criminales no tiepropuesta de que cambien impresio- nen sentimientos de idealidad de ninacerca del particular, y en la sesión plenaria del próximo lunes, a las seis

Artículos aprobados.

numerario del trabajo prestado en agredido por la espalda. cualquiera de las formas admitidas se hará efectiva en moneda de curso legal; salvo los trabajos de índole la clase trabajadora? ¡Ah! Cuántas especial que se determinen por disposiciones reglamentarias, en los manifestáis públicamente y lo que hacuales podrá ser la retribución mix- céis después en el misterio. ta de numerario v de especie, sin número cuarto del artículo 14.

mujer casada de la retribución o importe de su trabajo si no consta la sin entrañas ni sentimientos humanos. oposición del marido, y al menor, si no consta la oposición del padre,

"EL SOCIALISTA"

se sirve a domicilio en Madrid. Precio: tres pesetas al mes. También aceptamos suscripciones para provincias, a nueve pesetas trimestre. ¡Suscribios a EL SOCIA-LISTA, trabajadores!

de la madre y, en su caso, de la personas enumeradas en el articu

surta efecto habrá de formularse por éste ante el juez municipal correspracticadas, autorizará o no a la mujer para recibir por sí el salario y para invertirlo en las necesidades del

En caso de separación legal o de ciba la remuneración de su propio pito que en circunstancias como la trabajo

Artículo 28. El pago de la retribución habrá de hacerse por semanas, salvo pacto en contrario, la forma o clase de trabajo y la costumbre del lugar.

Articulo 29. Cuando el trabajo se preste por unidad de obra, por ta- conjunto heterogéneo de la llamada rea o por precio alzado, y no fuere opinión pública, menos aun. posible liquidar semanalmente la lael jornal ordinario en su oficio y ca- tradicional de impunidad en que he tegoría, correspondiente a los días mos venido viviendo. Y tiene mucha que hubiere trabajado, sin perjuicio razón. Pero ¿adónde llega el límite de lo que resulte a su favor en la liquidación definitiva de la obra.

Artículo 30. No podrá verificartiene derecho al descanso.

descuento de parte alguna del sala- chos sufrimientos, reclama justicia? rio, conforme a esta ley, con las únicas excepciones siguientes:

1.ª En los casos previstos en el contrato.

2.ª Por correcciones en que el obrero haya incurrido, conferme al consideramos importantisimas, acu-

nen los embargos debidamente decretados dentro de les límites que de- tiempo y se vayan desenvolviendo los terminan las leyes.

MALESTAR EN ALMUNECAR

además del señor Farias, los seño- Protesta contra las autoridades

(POR TELÉGRAFO)

como Ponencia a los señores Marín ministro de la Gobernación nuestra tamente en sus propios elementos, y Lázaro, Martín Alvarez y Gavilán protesta contra los continuos atro- pasan ante la inconsciencia de las mupellos y coacciones de que somos chedumbres sin ser advertidas hasta plantadas de viñas y atesoran en su nes manifestadas, se le dé una nue- objeto por parte de las autoridades, que realizan su obra. en su afán persecutorio contra la or-

Reclamamos resoluciones quefender la supresión. Intervienen bre- pongan término a esta conducta de rra, y su situación ha de merecernos vemente el compañero Turiel y el las autoridades, que parecen obsti- extraordinario respeto. Somos homseñor Marín Lázaro, y se considera nadas en provocar un conflicto, que bres de sentimientos de justicia, pero suficientemente discutida la enmiensi surge, a pesar de la cordura de no rencorosos. Quién sabe, frente a solo nosse a precario y que puede ser la manana, reparadores y Gerradoya se hayan cumplido, sabiendo que res de Periódicos.—A las diez de la Se pasa a la presentada por el se- consecuencias.—La Directiva.

DESDE ASTURIAS

El asesinato de

absoluto esta desgracia cuando la teriormente. El proceso de Berenguer lleva implicitamente la concesión del fitulares con escribilitares, las sententitulares, que en Gijón habían asesi- cias que se pronuncien, más que connado a nuestro querido correligiona- tra las personas, van contra el régi-

Pero al determinar la hora de la aparte más de la que nos comunica en los más altos puestos de la socierales del crimen.

¿Qué nos dice esto? Toda esa caguna clase, sino que están alimentanes las diversas representaciones, dos de un espíritu completamente antropófago.

Son muchos ya los crimenes que de la tarde, podrá tomarse acuerdo. vais cometiendo de una manera cobarde, pues de todos los nombres que acabamos de citar, ninguno ha muerto Artículo 27. La retribución en defendiéndose, sino que los habéis

¿Tendréis vergüenza para ir a los mítines y al periódico hablando en contradicciones existen entre lo que

No concibe el que estas líneas esperjuicio de lo que se dispone en el cribe cómo hombres de tal jaez sean capaces de conciliar el sueño, pesan-Será válido el pago hecho a la do sobre vuestras conciencias tanto rimen. No hay duda que sois gente ra vosotros-; pero si en vuestros pechos se anida tan sólo un átomo de sentimentalismo humano, no tenéis más remedio que condenar el crimen cobarde de que ha sido víctima nuestro compañero León Meana.

La organización obrera y el Partido tante, tanto por su actividad como por dice.

su inteligencia

tro más sentido pésame por quien le han hecho, divina providencia! El ro robo legal, un verdadero despojo. en vida se llamó León Meana. Ma- hombre ha procurado complacer a Los «rabassaires», comprendiendo nuel G. Peña.

La concesión del suplicatorio de ministros de España no les faltan Berenguer, acordada ayer en el Sena- nunca pondiente, quien, después de oir a la do, abre un grave período de la his mujer, y en vista de las pruebas toria de nuestro país. Estuvimos presentes en el Senado en el momento mismo en que se tomaba el acuerdo y no pudimos alejar de nuestro espíritu una visión trágica de las circunstancias. Todo un mundo de esplendorosas grandezas históricas se va hecho de los cónyuges, el marido no desmoronando, cavendo al suelo a pe podrá oponerse a que la mujer per- dazos, sin producir siquiera el estré

> resente está justificado. Pase lo que pase de aquí en adelante, lo ocurrido ayer en el Senado tiene una gravedad extraordinaria; creemos que muchos de los que figuran como actores de este triste epi sodio de nuestra política no se dan cabal cuenta de ello. Y el pueblo, el

Responsabilidad, justicia-grita el por ejecutada, se abonará al obrero pueblo—; que desaparezca el régimen de sus deseos? ¿Dónde está el término justo de los requerimientos de su conciencia? ¿Es compatible la justicia que reclama el pueblo con el régimen acse el abono de salario en lugar de tual? ¿Qué efecto hará en las alturas recreo, taberna, cantina o tienda, este hecho histórico, de extraordina salvo cuando se trate de obreros em- ria gravedad para todos? ¿Hasta dónpleados en alguno de esos estableci- de pueden o piensan llegar los de arri mientos, ni en días en que el obrero ba en sus concesiones o reconocimiento de lícitos derechos al pueblo que, Artículo 31. No podrá hacerse atormentado y exaltado por sus mu-El pueblo, ganada esta primera batalla, ¿se dará por satisfecho v renuncompleta de una obra reclamada por nueve de la noche, en la secretaria

Todas estas interrogaciones, que den a nuestra imaginación en tropel, 3.ª Por las retenciones que orde- procurando indagar en lo por venir. Poco a poco, según vaya pasando el acontecimientos, irán teniendo expli-

Y no hablemos ya más del general Berenguer. El hombre agasajado ayer por la realeza va hoy camino de comparecer ante un alto Tribunal de gue-

ditemos más en las causas que en los trabajo, en lugar de servir para el efectos, con lo cual muchas cosas estarían evitadas. Los errores históricos de la Monarquia que domina a España nos van devorando a todos, y esto es lo que late a través de todos estos acontecimientos.

La causa, la causa: he ahí el ene-ABLAÑA, 28.—Desconocíamos en migo de este instante, como lo fué anmen. Acaso esto ocurra ante la pro-Ninguna noticia habíamos tenido, pia inconsciencia de las personas que

¿Qué pasa o qué va a pasar en Bar-Ya han sido muchos correligiona- celona? ¿Qué nuevas violencias va a rios los que han caído en idéntica for- emprender el Poder público contra los gas las autoridades de nuestro país para inventar patrañas, con las que se pretende luego justificar los hechos más violentos y vergonzosos contra el derecho de los trabajadores.

Unas supuestas hojas sediciosas no puede ser causa suficiente para detener a los hombres más significados del sindicalismo y encerrarlos en prisiones, sin que sus amigos o familias puedan saber dónde están.

Pero, además, ¿en qué quedamos? La prisión ha sido, como ha dicho ayer el ministro de Instrucción públi ca en el Congreso, por estar sujetos los detenidos a procesos militares o por las imaginarias proclamas sediciosas, según informan hoy las autoridades de Barcelona?

Fueron los patronos catalanes los elementos intransigentes que prolongaron el conflicto, y aún están en libertad, mientras están detenidos, y sin saberse dónde, un grupo de sindi-

Así no se resuelven los problemas de carácter social.

El señor Gasset, actual ministro de Fomento, necesitaría llevar al banco azul un secretario que le pronunciara los discursos. El hombre tiene una voz muy desagradable y, además, Socialista ha perdido un buen mili- cuesta mucho trabajo entender lo que

Aver fué un día para él de mucho Reciba la familia del finado nues- trabajo. Qué de ruegos y preguntas todo el mundo. Buenas palabras a los lo que tantas veces se ha repetido, 0,90.—Idem a la sevillana, 1,25.

He aquí lo más interesante que dijo el señor Gasset: «Si el pez grande se come al chico es muy justo que le indemnice los daños y perjuicios que

Las palabras del ministro están muy bien dichas. Ahora bien; una vez que el pez chico esté va en el vientre del grande, ¿de qué manera va a percibir la indemnización y para qué la quiere?

La solución cuando pueda, señor

Pero bueno: ¿hay o no tifus en Ma-

Unos dicen que si y otros que no. A quién creemos? Nosotros decimos que si no lo hay

no será por falta de razón. Cuidado que hay porquería en Madrid y que huelen mal las alcantari-

Señor Lorite: Que echen más agua, porque nos vamos a asfixiar.

UNO DEL PUEBLO

ocialistas El de Obreros y Empleados municipales de Madrid.

Este Grupo celebrará junta extraordinaria mañana, sábado, a las siete de la tarde, en la secretaría número 20 de su domicilio social, Piamonte, número 2, Casa del Pueblo.-El

El de la Madera.

Este Grupo celebrará junta general ciará una vez más a la realización extraordinaria mañana, sábado, a las las necesidades de la vida moderna? número 12, para un asunto de sumo

Dada la importancia de le que se va a tratar se ruega la asistencia.

Esta institución catalana, que en su cación o justificación; pero conviene origen sirvió para que extensas porde las circunstancias. Lo ocurrido vermas, víctimas de los falsos prejuiayer es uno de tantos episodios de la cios sociales e injustas leyes sobre la revolución que en forma de cinta ci- propiedad privada, nacieran a la vinematográfica se va desarrollando a da económica y se transformaran en nuestra vista desde el año 1917 acá. hermosos campos de producción y de ¿Adónde nos conducirá? ¡Quién será vida, hoy, incluso filosofando como el capaz de saberlo, y menos adivinarlo! más moderado de los conservadores, Las revoluciones, tanto económicas es un obstáculo para el desenvolvi-ALMUNECAR, 29.—Reiteramos al como políticas, van germinando len-miento económico y para la tranquilidad de los campos. Hoy que aquellas tierras, antes vermas, están va seno el trabajo constante de dos o tres generaciones, el propietario es un factor intruso, perturbador del orden social, y un gran obstáculo para el desarrollo de la agricultura, pues salta a la vista que el «rabassaire» que tarde, Conferencia. posea una rabassa próxima a finir el En el salón pequeño: A las diez de pueblo, y que esta negociación no h término de los cincuenta años, o que la mañana. Repartidores y Cerrado- bía que hacerla cuestión política. si surge, a pesar de la cordura de no rencorosos. Quien sabe, fiente los trabajadores, puede tener graves las circunstancias que nos rodean, lo desahuciado despiadadamente cuando que el destino nos depara a todos! Lo que hace falta es que todos me- vará la viña ni la trabajará, ya que su sustento suyo y de sus hijos, servirá quizá para saciar los vicios de un

burgués envilecido.

nada se asemeja.

mo de Justicia cometió un verdadero mes de octubre. error, una verdadera ilegalidad, en ción a él se debe equiparar, y por observar el amplio y patriótico critetanto negar en esta institución el destributo. ahucio, en la cual resulta una verda-

dera iniquidad. Es un principio jurídico consignado y respetado religiosamente por los romanos, que «nadie puede enriquecerse en perjuicio ajenos; este principio tiene una comprensión que los romanos no llegaron a sospechar, y que actualmente tampoco se le da; pero aun dentro de la reducida esfeprevia indemnización, se atropella lescaradamente este principio, pues el propietario se enriquece en perjuicio del «rabassaire»; y no quiero referirme a la renta ricardiana, pues basta con referirse a la viña. La viña en el mercado actual tiene un valor, la mavoría de las veces muy superior a la tierra en donde está plantada; cuando fine el término de los cincuenta años, la viña, en la que se han hecho renuevos o mugrones, está en su plenitud: ha sido plantada, cultivada renovada por el «rabassaire» sin que el propietario contribuyera absolutamente en nada, es, pues, del «ra-bassaire», según todas las leyes positivas, y, sin embargo, puede el propietario desahuciarle cruelmente quedándose con la tierra y con la viña sin

darle ninguna indemnización. Esto,

ante todos los hombres, por reaccio-

narios que éstos sean, es un verdade-

está en su unión, se han agrupado pidiendo justicia, pidiendo la libertad incitando a la protesta y a la unión para que en pocos meses, en menos de un año, únicamente en la provincia de Barcelona se agruparan cerca de veinte mil trabajadores del campo formando la «Unión de rabassaires de Cataluña». Las justas peticiones de los «rabassaires» han de ir avaladas con el apoyo moral de todos los trabajadores, todos, así del campo como de la ciudad, pues la causa del proletariado es una y única, en holocausto de la cual hemos de consagrar toda nuestra actividad, toda nuestra inteligencia y toda nuestra vida. Camilo COMPANYS

rza de los débiles solamente

De la Juventud Socialista. Barcelona, junio.

La acción obrera en Wadrid

CONDUCTORES DE CARRUAJES La Unión General de Conductores de Carruajes celebrará mañana, 30 de los corrientes, a las doce de la noche, asamblea general extraordinaria en trabajos, asegurando que cada vez

para tratar asuntos de vital interés. A les socies auxiliares.

Se encarece a los compañeros socios auxiliares que pertenecen a esta ciones y Parlamento es muy útil, ci-Sociedad que se personen en secretaría para enterarles de un asunto urgente hoy, viernes, de diez a doce de la noche.—La Directiva.

CANDEALISTAS Triunfo obrere.

Han terminado con un triunfo com- ra las minas. pleto para los obreros las negociaciones que estaba llevando a cabo con los patronos panaderos el Comité del Sindicato de Artes Blancas.

los obreros en pan candeal han con- jornada al estudio, para ponerse en seguido lo que hace tanto tiempo ve- condiciones de capacidad para la lunían solicitando: la nivelación de los cha entre el capital y el trabajo en jornales, igualándolos a los que pa- todos los aspectos, empleando la acgan las Compañías fabricantes de ción integral, única manera de pre-

Con este triunfo, unos obreros can- cial. (Estruendosa ovación.) que a nadie se le oculte la gravedad ciones de terreno que permanecian dealistas han aumentado su jornal en

dos reales, v otros, en tres. nuevas condiciones en aquellos sitios paba por los problemas, de inaplazaen que no regian.

«SALUD Y CULTURA»

Esta Sociedad se reunirá mañana, sábado, a las siete de la mañana, en la estación del Norte, para efectuar una excursión a Cercedilla (La Pe-

A las siete de la tarde del mismo no puedan ir en el tren de la mañana operación hasta conseguirlo, aunque en la misma estación.

REUNIONES PARA MARANA

En el salón grande: A las seis de la

Conferencia nacional de Previsión

Se ha constituído la Comisión organizadora de la Conferencia Nacional En esta institución, más que en de Previsión popular que ha de cele-otra alguna, se ha inoculado el virus brarse en Murcia, Cartagena y Albade la burguesía, y abusando de la cete, para estudiar cuestiones imporbuena fe y escasa instrucción de los tantes, entre ellas, las modalidades humildes campesinos, el fraude se ha para facilitar el retiro obrero en el entrometido en las más altas esferas campo; normas generales para el pride la justicia, sentando jurispruden- mer balance técnico quinquenal del cia que mixtifica, desvirtúa, tergiver- régimen del retiro obligatorio e insa el establecimiento de «rabassa versiones sociales. Algunos de los temorta», que tiene un carácter clara y mas se tratarán en una Sección gene- bra ministros libremente, aunque hay puramente enfitéutico, equiparándolo ral a que podrán asistir elementos pacon el arrendamiento, con el cual en tronales, aseguradores y obreros, y otra de información pública. La Con-A mi entender, el Tribunal Supre- ferencia se celebrará en el próximo origen de la funesta guerra de Ma-

En la reunión de la Comisión orgasus sentencias de 9 de julio de 1884 nizadora se habló de la constitución y 17 de abril de 1886, al declarar apli- de las Cajas colaboradoras de Casticable el desahucio a la «rabassa mor- lla que están organizándose y del inta»: fijándose en su origen, se ve que mediato funcionamiento de la de Cala «rabassa morta» nació por los mis- narias, expresando el presidente de mos motivos y de idéntica manera la Diputación de Burgos la satisfacque el censo enfitéutico, y si se quie-re conservar el espíritu de la institu-ganda allí celebrados había podido ganda allí celebrados había podido

Conferencia del doctor Clemente

La Mutualidad Obrera, Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados de Madrid, ha organizado una serie de ra que hoy se le atribuye, aplicando conferencias, a cargo de los profesoel desahucio a la «rabassa morta» sin res especialistas de la misma, dando comienzo por la de don Pedro Clemente mañana, sábado, día 30, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, con el tema Consideraciones clínicas y sociales a la consulta de tratamiento antidiftérico, a cuyo acto deberá asistir toda la clase trabajadora y con mayor interés los padres de familia.

Caté de la Casa del Pueblo Platos para mañana.

Ternera a la riojana, 2 pesetas radido p ción; media ración, 1,25.—Merluza a torión. la vinagreta, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.-Entrecot a la bordalesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Bonito con tomate, 1,75 ración; media ración, 1,15.—Perdiz escabechada, media, 2,25.

Platos económicos. A las doce: Sopa y cocido, 0,75. A las seis: Callos a la madrilefia,

de la tierra. Bastaron unas palabras Importante mitin socialista

LANGREO, 28.—Organizado por el Comité Regional del Sindicato Minero y la Agrupación Socialista se ha celebrado un importante mitin en el teatro de la Casa del Pueblo, siendo insuficiente el amplio local para con tener en él la enorme concurrencia que asistió al acto. Presidió el compañero Rubin, ex-

plicando el objeto del acto en breves palabras. Después hizo uso de la palabra el

compañero Manuel Alvarez, quien protestó contra la guerra de Marruecos, demostrando los perjuicios enormes que sufre el país por la terquedad y torpeza de la Monarquia y sus gobernantes.

El compañero Llaneza pronuncia un discurso poniendo de manifiesto la falta de sensibilidad de la clase capitalista ante el cuadro desolador y trágico por que atraviesa la clase trabajadora española, sobre todo la minera, cuya vida está en constante peligro por la falta de seguridad en los el salón teatro de la Casa del Pueblo, está más convencido de la acción política de clase, cuya actuación honrada de los representantes del Partido Socialista en los Municipios, Diputatando el hecho de que hace más de diez años que el Código minero está pendiente de aprobación, y dijo que con la interpelación que había hecho en el Parlamento casi podría asegurar que por real decreto se hará el nombramiento de inspectores obreros pa-

Trató del problema, muy imporumte, de la educación y capacitación de los obreros, y dirigiéndose a los jóvenes les recomendó que dediquen par-En virtud de estas negociaciones, te del tiempo sobrante después de la pararse para hacer la Revolución so-

Dice que, como diputado por esta circunscripción, quería hacer presen-Hoy entraron a trabajar con las te al numeroso público que se preocuble resolución, tal como el de la traida de aguas para Langreo, a cuyo efecto visitó al ministro de Fomento, y allí se encontró con los señores Valdés y Herrero, que iban a visitar al ministro para el mismo objeto, manifestándoles que había que resolver el citado problema, para lo cual él estaba dispuesto a prestarles su coseñores Valdés y Herrero, el triunfo; pero que era de una necesidad imperiosa la citada traída de aguas, cuyas consecuencias estaba sufriendo el pueblo, y que esta negociación no ha-

Esta parte de su discurso fué acogida con muestras de aprobación, siendo muy aplaudido.

Al presentarse en la tribuna Manuel Cordero fué recibido con nutridos aplausos, que él, con su pafinelo, indicaba a la concurrencia que los suspendiera.

Empezó su brillante discurso recogiendo algunas palabras del presidente y del compañero Llaneza, mostrando su extrañeza por la altura en que estaba colocada la tribuna, que parece colocada para hablar a las golon-

drinas. Pasó a tratar de las inmoralidades del régimen actual, vinculado en la Monarquía, y ésta en el rey, que nomquien sostiene que han desaparecido los obstáculos tradicionales.

Hizo una detenida exposición del rruecos y las víctimas que ésta ecasiona, sacrificando allí la vida de la juventud, teniendo para las madres españolas un cariñoso recuerdo por los hijos inmolados en esa estúpida aventura, restando esos elementos a la producción, desangrando al pueblo.

Puso de manifiesto la mala administración que rige alli y la desmoralización de los jefes, algunos de ellos

procesados por desfalco. Dijo que los trabajadores tienen que ser socialistas y luchar con ardor entusiasmo para llevar representantes al Municipio, Diputaciones y Parlamento, para hacer frente a la bur-

Manifestó que la minoría parlamentaria socialista cumple con su de-

Aconsejó la acción constante del pueblo para que la labor de los diputados en el Parlamento sea fructifera, ahora que se va a tratar de las responsabilidades.

Hizo consideraciones sobre la critica situación por que atraviesa el pais, diciendo que los mementos son muy diffciles, para la clase trabajadora sobre todo, por la gran cobardía de los gobernantes.

Terminó aconsejando a los obreros que su puesto estaba en el Partido Socialista, por ser éste el único que traerá la Revolución que tanto anhe-

El amigo Cordero fué muy aplaudido por su notable discurso.-His-

Trabajadores. Suscribios a ;ADE-LANTE!, semanario secialista órgano de las Federaciones Valenciana y de campesinos de Levante

ANTE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Elocuentes discursos pronunciados en el Congreso por Fernando de los Ríos y por Indalecio Prieto

Discurso de Fernando de los Ríos.-El Gabierno vica, efecto de este delito inicial, viiche proclamar su criterio en las responsabiidades.-La doctrina de la calpa en la respons..bilidad ministerial.-Tipo absolutista del Es-tado español.-Un ambiente de cólera como ansia de insticia.

es aiputados: no es nuestro propósi- guen los rumores.) abordar de una manera plena el Es más, señores diputados: por si

en que si la proposición del señor nestidad, justicia y utilidad, es decir, Cambó prosperaba, él acusaba igual- la utilidad, o sea la apreciación del damente al Gobierno del señor Maura? fio que pueda ocasionar un acto. Renueva la minoría regionalista la proposición de acusación que presentó? En una palabra: ¿cuál es la forma hacer algunas observaciones teóricas,

blema de las responsabilidades? tra situación de conciencia actual y y diafanidad un problema, como nosotros creemos ver el de las responsabilidades. Para nosotros las responsabilidades son incuestionables, claras, rotundas, perfectamente definibles dentro de los términos de nuestro Código penal. Si mantuviese la mayoría el criterio, desacertado a nuestro juicio, de considerar indispensable, pasación, el que estuvieran los hechos incluídos en el Código penal (cosa que error), tropezaría lo primero con el propio Código penal español, que es nación legal de la naturaleza delictiun obstáculo para que prospere esa va del acto discrecional, nos encontradoctrina, invocada aquí, de que no podía haber delito ni pena sin ley.

Y como esto contrasta con el pensamiento que aquí hemos oído reiteradamente, creyéndose por muchos y haciéndose prosperar por casi todos hay margen para una actuación judicial discrecional, yo he de leer, para oscuridad, insuficiencia o «silencio» de la ley...» Es decir, que hay necesidad de juzgar, incluso cuando hay silencio en la ley. (Rumores.) Quien auestro régimen de Derecho, el juez aquí es el Senado convertido en Tritido en Tribunal de justicia, se encuentra, a su vez, forzado por el ar- tica española. tículo 2.º del Código penal a pregun-tar cuál ha de ser la pena. (Nuevos

FERNANDO DE LOS RIOS: Seño- cho, no se puede negar a juzgar. (Si-

ema a que se refiere la enmienda que hubiere alguna duda de que en nuesnemos tenido el honor de presentar; tro derecho positivo está plenamente más: esa enmienda ha tenido fun- reconocida esta concepción discreciodamentalmente como objetivo. utili- nal del juez, ahí está el parrafo tercezar un derecho reglamentario; pero ro del artículo 581, que en todo lo que modo alguno entraba en nuestro respecta a la amplia, amplisima cateconósito que fuera votada conjunta- goría jurídica de la imprudencia, dimente con las demás enmiendas que ce que en la aplicación de estas penas procederán los Tribunales según su La heterogeneidad de los proble- prudente arbitrio. Es decir, cuando se as que el Mensaje envuelve; la he- trata de la categoría de la imprudenrogeneidad misma de las enmien- cia hay un pleno arbitrio judicial. Y as presentadas, interesantes y de im- si en el derecho positivo, cuando se portancia todas, como la del señor Sa- trata de actos individuales de los ciu- dad; y en tanto que es característico ristán sobre las cuestiones económi- dadanos, se ha dejado este portillo as, como la del señor Pittaluga so- abierto, ¿qué no será cuando se trate re las cuestiones sanitarias y de hi- de un régimen de derecho como el giene, nos obligaba a segregar este Derecho público, en donde existe un problema del fondo de los que cons- tipo de actividad desconocido en la tituyen el Mensaje; pero queríamos vida del derecho común, cual es la utilizar este derecho reglamentario actividad discrecional? Es decir, hay para subravar una vez más la posi- una actividad discrecional, porque no ión de esta minoría y para requerir se puede prever cómo exigirá en cada premiantemente al Gobierno para momento decidir, a fin de satisfacer ue cumpla lo que en el Mensaje se los intereses de justicia; y porque es ice a saher: que se va a dar satisfac- discrecional esa función, en toda la ción pronta y cumplida «a la obra de Europa occidental, sin que hava un usticia en torno a las responsabilida- solo pueblo en discordia con esta nores que aprecieis de orden político». ma, en toda la Europa occidental, di-Nos encontramos con que a estas go, frente a la actividad discrecional oras ni el Parlamento ni el país sa- de los supremos magistrados en la en cuál es el criterio del Gobierno función ejecutiva, o sean los minissobre un problema de esta importan- tros, ha surgido la facultad discreciocia. ¿Acepta el Gobierno la desventu- nal para determinar el delito y disrada proposición parlamentaria que cernir la pena. (El señor Zancada: presentaron en la anterior legislatura los grupos liberales? ¿Acepta aquella proposición verbal que, con un casurge nada menos que en el sirácter disyuntivo, presentó el actual glo XVII en Inglaterra, con motivo del presidente de la Cámara (ante la de-claración del señor Maura de que la manifestación por parte de un grupo dencia del Derecho público occidende la Cámara de que existían respon- tal, más tarde de buena parte del Desabilidades era suficiente para que, recho público de la Europa Central mecánicamente, el Senado se convirtiese en Tribunal de justicia, declaratrascendencia del problema que nosción que, por la manera como doctri- otros queremos subrayar), da lugar a nalmente fué fundamentada, hizo que la posición del Parlamento inglés, conel señor Cambó se levantara para sus-sistente en afirmar que, a partir de cribir una proposición de acusación)? entonces, no habría de haber respon-¿Acepta el Gobierno—repito—aquella sabilidad tan sólo por los actos de ile-proposición verbal del actual señor galidad e inconstitucionalidad, sino, presidente de la Cámara, consistente además, por estos tres conceptos: ho-

en que piensa el Gobierno dar estado sin perjuicio de que, en su día, nosparlamentario en estas Cortes al pro- otros planteemos en una forma concreta y práctica la acusación que cree-Nosotros, al levantarnos esta tarde mos estamos obligados a formular. aquí, lo hacemos para mostrar la con- Esta afirmación del Parlamento intinuidad plena que existe entre nues-I glés representa la recepción, en el Derecho público, de la doctrina de la la que teníamos en la anterior legisla- culpa; y así como la doctrina de la tura; y para hacer esta declaración, culpa surge primeramente en el orden como todos nosotros somos hombres exclusivamente privado, y más tarde, de conciencia, cada uno se ha consul- en las postrimerías de la Edad Metado a sí mismo y ha llegado a una dia y comienzos de la edad Moderconclusión dolorosa; dolorosa por el na, la recoge el Derecho penal, en el dolor subjetivo que supone, aunque al siglo XVII la recoge el Derecho púpropio tiempo hemos tenido el goce blico. Y esta, que es la doctrina inde llegar a una conclusión; que hay glesa, es también, taxativamente, la goce siempre que se ve con claridad doctrina de la Constitución belga: que el Tribunal tiene pleno derecho para determinar la culpa y discernir la pena; y esta es la doctrina de Francia; en suma, la de todos los pueblos de la Europa occidental.

Por consiguiente, a nuestro juicio, es la doctrina de la culpa la que envuelve lo que se refiere a la responsabilidad ministerial. Era imposible, ra que hubiera de prosperar una acu- tratándose de un Poder discrecional, que hubiera podido ser previsto lo que precisamente es de suyo imprevinosotros estimamos que es un notorio sible, y en el caso de que se pretenda exigir que haya una previa determiremos, fatalmente, ante un Estado, no de derecho, sino absolutista.

He ahí la importancia que nosotros damos al problema de las responsabilidades; creemos que, de hecho, la situación del Estado español es de tal la idea de que en nuestro Código no naturaleza, que reposa, no sobre la idea de responsabilidad, que es lo específico en un Estado de Derecho, sique no quepa duda alguna sobre ello, no sobre la idea de la impunidad, que res: el artículo 368, que dice, como todos es lo específico de un Estado absoluvosotros sabéis seguramente: «El juez tista. Y el problema de las responsaque se negare a juzgar, so pretexto de bilidades—sobre el cual nosotros rerespecto del cual solicitamos una proposición concreta del Gobierno, considerándonos obligados a hacer la acuhabrá de juzgar será el juez, y, según sación en el caso de que esta proposición concreta no venga a la Cámatar una divisoria en la historia polí-

En realidad, el Estado español, efecto de un hecho político que sirve Código penal; pero no se puede negar, gano legislativo, hecho consistente en

ve como inmerso en un ambiente de delincuencia, y este ambiente de desino en tanto en cuanto se abra el proceso de las responsabilidades, proceposición, no es un término de llegada, sino un punto de partida en el propio proceso de responsabilidades.

tructura jurídica y política del Esta-

ma, muchas veces se lo he oído decir, que España es un Estado absolu-

la actividad privada. Leios de haber- blico, y, además, aquella que ha inlo olvidado, lo que he dicho es que si, fluído en la formación de nuestra procuando ha sido preciso, al tratar de pia doctrina jurídica. pueda ser asido jurídicamente, qué de meditación. Antes de venir a esta no será cuando se trata de la activi- Cámara, antes de tener significación en el problema de las responsabilida- no puede ser objeto de determinacio- cual pertenezco, la absoluta necesipasión insana. Reconocemos, asimis- ra que diga cómo ha de determinarse ción jurídica personal de nuevo refie-

efectiva de lo que España justamente pena ni delito sin ley», no obstante sino que planteábamos la cuestión que los pueblos que tienen una sensi- para afirmar la continuidad de nuesconsiderando que vo no ne tenido su- deración. En nada desvirtúa esto el ículos del Código penal se refieren a la corriente central del Derecho pú-

> sona. El caso Malvi, efectivamente, es digno de meditación.

FERNANDO DE LOS RIOS: Quisiera, si fuera posible, señor ministro, obtener una declaración de gobierno acerca de esta cuestión: quisiera saber si va a traer el Gobierno, en un plazo breve, y como, un proyecto, una proposición o una ponencia sobre la cual la Cámara haya de

Tiene tanta más gravedad y está tanto más justificada mi petición cuanto que hace unos días hubo de decir el señor Cierva al jefe del Gojusticia, que, lejos de verse satisfecha mi juicio la hay-en las culpas que gravedad: le dijo que sería preciso en España, no sólo es menosprecia- existen en los actos que acarrearon aclarar en el Parlamento cómo-si se da, sino que con frecuencia es man- la derrota de Annual y en los que in- había llevado en forma de bandera el cillada y escarnecida. Y esta emoción mediatamente la siguieron, si no hu- principio de las responsabilidades a colérica, que inevitablemente está en biera figura de delito, digo, nuestra las elecciones—se podía conciliar esa clusión de que hay responsabilidad el fondo del alma española, nosotros legislación positiva da margen para apelación al Cuerpo electoral con dequeremos, procuraremos, nos esfor- que exista una sanción al admitir ter- terminadas conversaciones privadas, zaremos porque ni siquiera salpique minantemente, en Derecho público, por virtud de las cuales fué pedido

Aquí nos encontramos ante un hel renidad, queremos que toda nuestra al corcepto de la función discrevio- cho de tal naturaleza que, si no lo aclara el Gobierno, puede dar la sen-Y que esto es así, señor Gascón y sación de que se trata, al decir en el vez inevitable que el Gobierno, en lu- Marín, lo revela el que el antecedente Mensaje de la corona que va a plangar de rehuir el traer a la Camara el que tuvo la Comisión, que fué el sen- tearse la cuestión de las responsahiproblema de las responsabilidades, lo tido doctrinal que informó las «Car- lidades, no de una decisión sincera, traiga articulado en términos concre- tas francesas», está claramente refle- sino de un propósito de rehuir una tos y en el más breve término posi- jado por el individuo de la Comisión obligación. Y esta minoría tiene el con motivo de discutirse el artícu- derecho, y el Gobierno tiene el deber, materia de apasionamiento en la malo 1.º de la lev de 1849. El individuo de decir terminantemente cuál va a yor medida de lo posible. Yo no sería este problema, el de las responsabili- de la Comisión, señor Ríos Rosas, ser su actitud respecto de esta cues-

FERNANDO DE LOS RIOS: Señor en medio de pasiones políticas. Aspivotada la ley de 1849: «Así como un ministro de Estado, la respuesta de ramos, sin embargo, a que en todas Jurado es juez soberano, absoluto, del su señoría sólo en parte puede satis- las materias, pero especialmente en hecho, y de consiguiente, puede cali- facernos, porque su señoría claramen- esta, tan grave, domine el razonamienficar como quiera, haciendo comple- te ha dado a entender que éste es el to y el juicio completamente objetivo ta abstración de todo derecho y de to- momento en que el Consejo de minis- del problema a todo género de pasioda crítica judicial, así, señores, el Se- tros no ha deliberado aún, ni, por nes, nado, obrando en este caso como Ju- consiguiente, ha encontrado la fórmu- El señor Cierva se querella contra da. (El señor Cierva: Sobre eso ten- rado, como alto Tribunal, está libre la concreta que va a ser objeto de de- nosotros porque presentamos una enabsolutamente de todas estas prescrip- liberación en esta Cámara; y nos pa- mienda de esta naturaleza al Mensaje ciones. No se puede negar al Senado rece que al cabo de los meses que ese y queremos retirarla. Fijese el señor lo que se concede a un Jurado com- Gobierno lleva en el Poder, y después Cierva en que no es justo. Yo, que he puesto de doce hombres vulgares.» de los requerimientos y solicitudes pecado muchas veces de violento, y Tal era la declaración hecha en 3 reiterados de la opinión española, era aun creo que no es pecado ser violenbado fué el sentido del dictamen. (El lejos de poder ser adivinado en las revestido de cierto género de deberes Consejo, y nosotros suplicamos a su rías, a los cuales se chrigen las acusa-El señor PRESIDENTE: Ya contes- señoría que lleve ante el Consejo este ciones. Y ese ha sido el móvil de esta FERNANDO DE LOS RIOS: Es el socialista, que creo considerará ple- nosotros, señor Cierva; debe recono-

Pero dice su señoría—creo que este bilidad jurídica mayor y una sensi- tra apreciación del problema con reses el sentido de lo que su señoría afir- bilidad política más alta, casi todos pecto a lo que había mantenido esta ma—que no es tan sólo una afirma- ellos de una manera terminante se minoría en el anterior Parlamento, y ción contenida en el Mensaje, sino acogen al principio de lo discrecional, que segregábamos esta ardua cuestión una realidad la de que el Estado es-pañol es un tipo de Estado de dere-cial, como es discrecional la función judi-cerla objeto de un examen especial. cho, y yo le digo a su señoría, señor del ministro, por considerar que, de Creíamos que así lo requería la propia Gascon y Marin: su señoria tiene ami- estimar lo contrario, resulta a la pos- gravedad del problema, sin que por tre desvirtuada toda la estructura ju- un instante, señor Cierva, se nos hunoria tiene alli conocedores del Dere- ridica del Estado constitucional. Sin biera ocurrido que esto pudiera ser que sea óbice, señor Gascón y Marín, objeto de una reticencia moral. La lipara mi afirmación la excepción de citud del carácter reglamentario de lo Alemania, a la que yo aludí al hablar hecho esta tarde es perfecta; lo habéis de esto cuando dije: la Europa occi- hecho todos en otras ocasiones. En dental y parte de la Europa central; cuanto a la licitud moral, no creo que porque pensaba que en Baviera y en haya nadie que tenga derecho a pro-Baden no aceptan, en cambio, el prin- yectar la más leve sombra sobre la Me atribuve su señoría un olvido, cipio de la Constitución de la Confe- conducta observada. ¡ Que su señoría, lante por hombre tan justificado como lo he sido hasta hoy, y es más, señor Cierva: dije al comenzar, y lo repito El caso Malvi, señor Gascón y Ma- ahora, que el haber llegado a una conabertura por donde lo imprevisible rín, efectivamente es un caso digno clusión clara sobre este problema, desdente, lo que su señoría decía de que legal, que está más allá de la ley, que más, en la Escuela de Derecho a la y le proporcionaba un delor porque, mo, que España está como encendida en cada caso, de acuerdo con las ne- ro la afirmación teórica que hoy man- moral de la persona inculpada, y prepor esa pasión colérica, y nos la jus- cesidades concretas y las exigencias tengo. Y ese caso Malvi, si puede ser cisamente por esto, quizás ingenuaobjeto de meditación para mí, en mente, por la poca tradición que tengo que la cólera y, en general, los sentimientos de este tipo, forman como rio, señor Gascón y Marín, y precisameditación para muchos otros, por mental, he hecho citas, tal vez imperuna ganga pasional, hija de la emo- mente fundándome en eso, decía que que Malvi ha sido el caso único que tinentes; perdónemelo la Cámara. En conozco de un hombre que ha tenido todo caso, yo no creía que pudiera hela grandeza de alma de adelantarse rir la conciencia de los señores que me formular él mismo la acusación escuchaban una apelación doctrinal contra st, al advertir un ambiente en encaminada a fundamentar una idea; la Cámara acusatorio contra su per- y la característica precisamente de aquello de que yo hablaba, de la culpabilidad, era poder ser culpable hipotéticamente incluso un angel; porque lo característico de la culpa, a diferencia de cuanto cae dentro de lo doloso, es el resultado del hecho y no la motivación, señor Cierva (Rumo-res); el resultado del hecho, el daño que se deriva de un hecho es la sustancia jurídica de la culpa. Lo que afec-

> abstenido de atribuirlo: eso sólo podrá resultar del curso del proceso. Decía su señoría, por último, que era repugnante el que se pudiera explotar este tema como un tema para igitar las pasiones. Quien asi lo uti lice es indudable que incurre y se hace acreedor al apelativo de repugnante; pero quien, por el contrario, haya llegado, en meditación serena, a la conse haría acreedor a algo más grave de lo que supone el caracterizar de repugnante una conducta; sería desertor de deber el que silenciase lo que considera un compromiso consigo mismo, un compromiso de conciencia. Nada más.

> te a lo moral, a la motivación, me he

Besteiro puso término a la intervención socialista en esta sesión con las palabras que siguen:

BESTEIRO: Tiene razón el señor Cierva cuando pide que se despojen todos los que hayan de juzgar esta sincero si dijera que no soy de temperamento apasionado y que no vivimos

requerimiento que le hace la minoría enmienda, presentada al Mensaje por principio la responsabilidad que al FERNANDO DE LOS RIOS: Dos adoptar este punto de vista nos correspalabras para contestar a las que me ponda, para recibir las objeciones que se sirvan los demás hacernos y ayu-

[Trabajadores! Leed con interés

MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA

POR FERNANDO DE LOS RIOS

(SEGUNDA EDICION)

PRECIO: CINCO PESETAS

La Administración de EL SOCIALISTA lo remite a provincias a quienes en

vida interior corresponda a una vi- nal del Tribunal del Senado. sión apolínea; pero para esto es a su

Tenemos la plena convicción de que dades, serenamente llevado, guiados todos por una pasión de estricta justicia, pero de justicia, puede representar algo como una nueva vertien te en la historia de este país, que todos reconocemos que continúa siendo un país al que con justicia se le puede llamar «el de los tristes destinos»

Y dicho esto, retiramos la enmiendremos que hablar un poco.)

Respondió por la Comisión el señor Gascón y Marin, al que replicó Fernando de los Ríos en las rectificaciones que insertamos.

Después intervino Alba, para mani-

Ríos, que fueron contestadas por este artículos del Código penal.) en la forma que verán nuestros lecto-

una excitación, digámoslo así, a esta- muerto. blecer un régimen de derecho. Yo no Yo recuerdo haber presenciado des-

la vida de nuestra conciencia. Que- de acuerdo con la tradición que ha in- apoyo a determinados grupos. remos proceder con una absoluta se- formacio a éste, la necesidad de apelir,

vuestra concepción positiva del dere organo del Poder, de la voluntad ci- propósito decidido de una realización de nuevo viene la invocación de ni tratan en el Mensaje de la corona, mento, ni a nosotros nos conviene que

aclaró de esta manera el sentido de tión. ese artículo, y con esta aclaración fué

de abril al discutirse la ley. (El señor ya llegada la hora de que se hubiera to, me creo en el deber, desde hace Zancada: En contradicción con una encontrado la fórmula que hubiera mucho tiempo, de tratar estas cosas festar que el criterio del Gobierno no enmienda del señor Gómez de la Ser- de servir como cauce de derecho que y todo lo que se refiera a su señoría, puede conocerse porque todavía no se na, aceptada por el Parlamento, que pudiera evitar una emoción colérica dada su situación en la Cámara, con ha concretado en Consejo de minis- decía lo contrario.) Lo que fué apro- por parte del pueblo español; y esto, una absoluta mesura. Numa me crei Cierva se revolvió airado en cuanto señor Zancada: Se votó una enmien- palabras de su señoría, es claramente para su señoría como ahora; pero por se trató de las responsabilidades y pu- da del señor Gómez de la Serna, por lo que está ausente de ellas. No hay esto considero que no se puede prolonso de relieve lo grosero de su espiritu la cual el Parlamento afirmaba de propuesta de gobierno, no ha habido gar una situación semejante, por nosal proferir algunas impertinencias una manera rotunda que los minis- resolución todavía de gobierno, no otros, por el Parlamento, por el país, contra lo dicho por Fernando de los tros serían juzgados con arreglo a los ha habido deliberación previa del por los derechos que tienen sus seño-

tará la Comisión.

nor Gascon y Marín, al contestarme, caso, señores diputados, que siempre namente justificado, para que, en el cerlo su señoría. ¿Qué medio reglaquerimos la opinión del Gobierno, y ha pretendido negar el hecho de que que ha llegado un momento de tras- plazo más breve posible, el Gobierno mentario se nos ofrecía para anumciar en el Estado español domine la impu- cendencia para la vida española se traiga una propuesta concreta que a todo el nrundo cuál es nuestro punnidad con la afirmación de que el pro- ha invocado aquí una fórmula ritua- pueda ser objeto de deliberación en el to de vista, para contraer desde el pio Mensaje de la corona contiene ria de derecho que representa un rito Parlamento.

este problema es para nosotros niego que en el Mensaje de la coro- de una tribuna el debate sobre el ho dirigido el señor Cierva. El señor bunal de justicia. Y el Senado, conver- de tal naturaleza que podría represen- na exista esa excitación, y precisa- proyecto de los beneficios extraordi- Cierva no cree lícito hacer lo que ha darnos a meditar en un asomato tan mente apoyandome en la existencia narios de la guerra, y entonces se al- hecho esta minoria; pero la justifica- grave? de esa afirmación en el Mensaje de la zó el señor Maura y dijo que no era ción, precisamente política, de lo hecorona he requerido al Gobierno pa- posible dar retroactividad a la ley, jy cho por esta minoría la ha dado el una acusación y retirarla para contira que traiga cuanto antes una pro- no había un solo país de importancia propio señor ministro de Estado; la nuar una campaña. Si estamos dirumores.) Esos son los términos del de fundamento a la formación del ór- posición concreta que no hubiera dado retroactividad a dimos nosotros al comienzo, al decir ciendo que hace falta que esto se aceridad inequívoca de que esa es algo la ley de Beneficios extraordinarios! que no queríamos diluir este problema lere, pero que se proponga formalen modo alguno, incluso dentro de la desvirtuación intencional, por el más que es el Ahora, cuando surge este problema, en la heterogeneidad de temas que se mente! Ni a su señoría, mi al Parlaeste asunto envuelto en la votación de la contestación al discurso de la Co-

Lo que podíamos sacar de todo esto, convencido como yo creo que debe escreto-con una fórmula precisa que que están lejos de nuestro espíritu.

considere el señor Cierva; ni a su se- preciso (y en este sentido me parece Gobierno, desde que este Gobierno se noría, ni al Parlamento, ni a nosotros que no huelgan las consideraciones ha constituído, hay un conflicto en ran en su actitud. nos conviene que se trate de resolver que hoy se han hecho) descartar una Bilbao, por virtud del cual no hay teóricos, y ahora, teniéndolos todos en mente paralizada. cuenta, iluminados por esas ideas que están en las alturas de la abstracción, tar su señoría de cuál es nuestro pro- apliquémonos al estudio del concreto pósito, es lo que creo que hemos con- dibujado con claridad y precisión; seguido: que no haya solución de dediquémonos todos a resolverlo pocontinuidad desde la terminación de niendo en ello la mejor voluntad y sin

Interpelación sobre la Alcaldía de Bilbao. Una que todos los Municipios elijan sus los fueros de la justicia y estimando rés que en un conflicto de orden local, maniobra hipócrita del Gobierno.-Bilbao no guiere alcalde de real orden.-Un dilema de to, de ruina y de desmoronamiento mo no lo constituye, reformana ese gravedad.-Cómo puede normalizarse la vida que está dando el Estado español, to- auto y dejara sin efecto el procesamunicipal.

de Bilbao.

discursos que reproducimos defendiendo la actitud de las minorias ande vista que en nombre de la Liga monarquica expuso el señor Balparda.

PRIETO: Va a ser muy breve mi intervención; pero quiero llamar serenamente la atención del señor ministro de la Gobernación, sin dar a mis palabras ningún sentido agresivo, sino llamando a su señoría y a todo el Gobierno a la reflexión, porque no es este problema, señor ministro, uno de esos que se resuelven, como resuelve su señoría muchos, con una sonrisa y con algunas palabras amables. Aquí hace falta una resolución.

El problema, sintetizando lo que ayer dijimos, es el siguiente: En Bilbao, capital de 120.000 habitantes, no existe Ayuntamiento, no funciona el Ayuntamiento, no marcha el Ayuntamiento desde que este Gobierno ocupa el Poder; y no marcha porque la casi totalidad de los concejales, sintiéndose hondamente agraviados por la decisión del Gobierno de mantener en la Alcaldía a un hombre de significación maurista, se han colocado-para qué vamos a andar con eufemismos ni envolviendo el pensamiento-en una actitud de obstrucción que impide que el Ayuntamiento

El señor Balparda recogía hábilmente el testimonio de entidades de terminadas, a las cuales suma ahora el voto de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, detalle que desconozco, pero que es igual. En Bilbao, señor Balparda, no hay nadie que no diga que esta situación no puede continuar. Lo que han hecho esas entidades a que su señoria se refiere Gobierno no ha nombrado alcalde de montón de agravios que ya existía, y

destituirse al alcalde. En Bilbao no hay nadie que no tenga una filiación política, por fortuna elegir ella su alcalde. para el pueblo, porque yo entiendo que esa es una ventaja grande de ríficas de qué iba a pasar si había en aquella villa; de manera que cuando Bilbao un alcalde socialista o nacionase quiere hacer ver que una entidad lista. Podemos dar la impresión de neutral ha manifestado una opinión, que nada catastrófico sucedería, pordebe rechazarse, porque no hay enti-dades neutrales en Bilbao. En Bilbao estamos todos clasificados por nues-tros filiasiones de España, ni se ha estras filiaciones políticas; es quizá el tablecido allí la socialización de los pueblo de España en que hay menor medios de producción y de cambio, masa no afiliada políticamente, por porque es tan rígida nuestra ley Muque o se está militando de una mane- nicipal, es tan absoluta, desgraciadara activa en un partido o simpatizan- mente, dispone un sometimiento tan nifestaciones son parciales, y cuando pales a la autoridad gubernativa, que al Gobierno y hacen expresión de su ñor ministro de la Gobernación lo covoluntad públicamente es para decir noce mejor que yo. que esta situación no se puede soste- Ayer daba el señor Balparda la imner. Esto es lo mismo que yo vengo presión a la Cámara de que por efecenorme importancia. Ahora, donde guardia municipal; pero eso ha sucenos dividimos, es en que unos apreciamos que tienen razón los concejactoras dido siempre y no ha habido ningún cataclismo. Pero, además, ¿se olvida les obstruccionistas al mantenerse en que en cualquier momento en que el su actitud, y otros, que tiene razón el alcalde no mereciera plena y absolualcalde, que podía haber dado perso- ta confianza al gobernador civil, en nalmente la solución de este asunto, ese mismo instante, sin el menor exsalvadas todas las adhesiones políti- ceso en sus facultades, puede el go cas del Gobierno y de la Liga monár-bernador hacerse cargo de la jefatura quica, a la cual entrega su delegación de la fuerza armada a las órdenes de de una manera excesivamente incon-alcalde? ¿Es que el alcalde, en últilos respetos a la persona del alcalde, nativa, no es un subordinado del govo creo que el nudo de esta cuestión bernador? lo debía haber desatado él mismo, No. En este problema el Gobierno marchándose de la Alcaldía, aunque es víctima de una falta de flexibiliquisiera el Gobierno y la Liga monár- dad política de los elementos dirigenquica mantenerlo en ella; pero damos tes de la Liga monárquica en Bilbao. con un temperamento y una psicolo- Esta es la verdad. La Liga monárquigía, por lo visto, poco propicia a una ca, habiendo empezado una labor dulo que yo he excitado ayer a un Go- ría, no ha sabido adaptarse al medio bierno liberal es a que no se deshon- de flexibilidad y de tolerancia y hasta rara buscando el remedio indirecto de indulgencia en que tiene que coloen los Tribunales de justicia, como carse una fuerza política cuando está, ha hecho en esta ocasión, para pro- como está ella, y en gran parte por el

mos concejales socialistas. de Bilbao debe suspenderlos, que los propios medios, gastándose, los eledetrás de los Tribunales; pero es que desde unos puntos de vista locales se a pesar de las manifestaciones del se- pueda gastar, como se está gastando, pedido

Explanada la interpelación sobre es- ¡ nor Balparda no podrá ocultarse a la te asunto, para que pudiera intervenir percepción del Gobierno que herirá el señor Balparda, nuestro querido más a mayor número del vecindario correligionario Prieto pronunció los suspendiendo a concejales que tienen significación socialista, republicana, nacionalista de las dos ramas y jaitidinásticas y rectificando los puntos mista; es decir, la representación de todos los partidos de Bilbao, con ex- él es partidario de la elección de alnárquica; que herirá seguramente a sentido de que desaparezca lo que ción de este Gobierno, que este es el opción. Cuando haya que dictar una mantenimiento del alcalde maurista rigi aver. por un Gobierno liberal en la presidencia de un Avuntamiento como el

> ción, hombre experto en política, no talmente insostenible (en lo cual esta- y el reproche que nosotros causamos puede desconocer que cuando viene mos conformes la Camara de Comer- a vosotros por vuestra significación, un Gobierno, no ya los adictos a él cio, el tírculo Mercantil, las entidapersonalmente, sino una masa de opi- des citadas por el señor Balparda y nión circundante en torno a las ideas todo el vecindario de Bilbao; la situaa los principios, simpatizante con él, mueve lo que pudiéramos llamar tamos conformes todos), qué va a hala rueda de la esperanza, y en Bilbao cer el Gobierno para enmendar esa siquedó la gente esperanzada con el tuación? ¿Va a mantener a todo trancambio de Gobierno, después de ha- ce al alcalde maurista nombrado por ber habido lamentablemente, y no el Gobierno anterior? Pues es indudaquiero entrar en el examen de esto ble-y no creo excederme en esta deporque es cuestión muy delicada, ha- claración—que la posición de todas biendo habido un período de arbitrariedad siempre excesiva, profunda- Ayuntamiento, a excepción de las momente impolitica. Allí se esperaba nárquicas adheridas a la Liga (que que la remoción de las autoridades de Bilbao fuera absoluta, y que de la misma manera que el Gobierno pres- ductible, no pueden ni por decoro, ni rindía del gobernador adscrito a los Gobiernos conservadores, prescindiría de un alcalde que había estado adherido asimismo a un Gobierno de significación conservadora.

teaba la cuestión ayer, diciendo: «Conste, señores diputados, que el es manifestar este pensamiento: «En real orden; que el Gobierno lo que ha que vosotros habéis causado—quiero suspenderse a los concejales, debe te, la Corporación municipal de Bilbao, como en otras ocasiones la tuvo, solicitó del Gobierno la facultad de

Aquí se han trazado visiones terrodo con él, de manera que todas las ma- enorme de las Corporaciones municilos organismos de Bilbao se dirigen no hay en esto ningún riesgo, y el se-

a decir al señor ministro de la Gober- to de las numerosas fuerzas de la estamos va en el séptimo mes en que darse el caso de que un alcalde no no existe Ayuntamiento en Bilbao; es- afecto al régimen dispusiera de trestán pendientes de resolución en el cientos o cuatrocientos hombres, que Ayuntamiento de Bilbao asuntos de son los que constituyen la fuerza de la dicional el Gobierno. Salvados todos mo término, como autoridad guber-

cesar y suspender a dos significadísi- apoyo decidido que le habéis prestado, en una posición de predominio A mí no me aterra que si el Gobier- en la provincia de Vizcaya en este mono entiende que por la actitud de pa- mento, y que no se puede hacer una sividad en que está la casi totalidad política agresiva, y que, de hacerla, de los concejales del Ayuntamiento en último término la ventilen con sus suspenda. Es una solución mucho mentos políticos que entablen esa lumás decorosa que la de parapetarse cha. Lo que no estimo legítimo es que

serie de puntos de vista teóricos; se Ayuntamiento, no funciona el Munihan expuesto ya esos puntos de vista cipio y la vida municipal está total- juez de instrucción para procesar a

Yo no he discutido ayer, ¿cómo lo había de discutir?, la licitud de la fa- da a la Audiencia territorial, la Aucultad usada por el Gobierno de nom- diencia territorial no puede delegar brar un alcalde de real orden ni la licitud de la facultad usada por el Go- delegación, a lo sumo, debe ceñirse a bierno al mantener al alcalde nom- la instrucción de diligencias, pero de que acabo de revelar a la Cámara. esta discusión un tanto formulista del atribuirnos unos a otros propósitos brado por el Gobierno anterior. Des- ninguna manera a las providencias Mensaje, al planteamiento claro, con- que en este caso crea el señor Cierva de el punto de vista legal no tengo que están conferidas a la autoridad suque decir nada. Claro está que para perior. ¿Qué puede suceder? ¿Que la mi la aspiración en esta materia es Audiencia territorial, volviendo por alcaldes, y sincerísimamente c r e o que el incidente ocurrido en el salón siquiera sea tan grave como éste, pueque, ante el espectáculo de descrédide sesiones no constituye delito, code mover a la Cámara. Lo que quiero do robustecimiento de la vida local es miento? ¿Es que podían entonces los han producido correctamente durante una de las más legítimas esperanzas concejales, los que quedan y los que que en el orden legal puede haber de volvieran, si el auto fuese reformado bierno; que han estado simplemente la regeneración de España, volvien- (que así lo espero, porque la más eledo a cosa tan tradicional y netamente mental noción de justicia así lo dicespañola como la autonomía munici- ta), ceder en su actitud, dando la impal. Pero esto nos llevaría a una discusión doctrinal que no es del caso. na del Poder, habiéndoseles hecho

El señor Balparda nos dijo ayer que víctima de un atropello? cepción de los elementos monárqui- calde por el voto directo del elector da claridad lo digo a su señoría. Hay cos, no todos adscritos a la Liga mo- en vez del indirecto de los concejales. una de estas dos soluciones: o pres No vamos a disertar ahora sobre esto, cindís del alcalde en una forma o en menores masas de vecindario en esa Nosotros, al formular nuestro juicio, otra, o prescindís del Ayuntamiento forma que buscando la solución en el nos atenemos a la ley y a la significa- de Bilbao. Su señoría está libre en la constituye el estorbo fundamental, el interés político de la pregunta que di-resolución, nosotros, en el ejercicio de

Y ahora, desprovisto de toda agresividad, señor ministro de la Gober- Bilbao, es que el Gobierno no puede nación, ¿que va a hacer el cobierno tolerar un día más la situación insos-El señor ministro de la Goberna- para enmendar la situación actual, to- tenible en que está la vida municipal, ción no puede seguir así, en eso eslas representaciones políticas del hay, por lo visto, fuerzas monárquicas no adheridas a la Liga), es irrepor razón de incompatibilidad con el alcalde, después de los incidentes ocu-

rridos, desistir de su actitud. Si el Gobierno está decidido a mantener el alcalde, forzosamente ha de El señor Balparda hábilmente plan- suspender al Ayuntamiento de Bilbao, porque veréis la situación, hablando con toda franqueza: sobre el

no se acaben de conocer las opiniones es necesaria a todos y a los acusados como indudablemente se está deterio sados que continúen en el Ayuntatros, habéis podido vosotros vanagloconcretas de los sectores parlamentarios. Creo que hemos hecho bien el sabilidades. Forque una cosa decía bierno en Bilbao, porque el hecho de su solidaridad si ahora que unos celebradas hace dos semanas. (El seSi vosotros, con arreglo a vuestros dar la nuestra, por muy grave que la con razón el señor Cierva: que era concreto es que desde que existe este compañeros, de los más significados, nor Balparda: Eso es mexacto.) Creí están fuera de la vida concejil, cedie- que bastaria, repito, la insinuación

> ¿Qué puéde suceder? Yo sostengo que no es autoridad competente un un concejal; que estando esta facultad en una lev fundamental reservaesa facultad en un inferior, y que la

No tiene salida el conflicto; con tonuestro derecho, la criticaremos; lo que sostenemos hoy, en nombre de por vuestros antecedentes y por vues tras promesas es la torpeza inaudita y la traición a vuestra propia significación que supone el haber sido creado por vosotros mismos este conflicto.

PRIETO: Antes he dicho, creyendo que el señor Balparda tomaría nota justa de mi advertencia, que no hay nadie en Bilbao que no tenga alguna ignificación política, y que no se pueden presentar como neutrales ciertas expresiones de determinadas entidades sin darles su verdadero color político; y el señor Balparda, antes, suponiendo que podría influir en mi ánimo, ha citado el caso de un acuerdo de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, en expresión del deseo de que termine la actual situación municipal de Bilbao, y hasta ha hecho de orden no la presida, y una vez que no se acuerdo—no lo conozso—un cargo ocurrió, estos concejales celebraron para los concejales obstruccionistas.

Me extraña, aunque no me sorprende considerablemente, que se busque en esto un apoyo. Esa entidad a que se refiere el señor Balparda está hoy dominada por los elementos comunis-Bilbao no podemos estar sin Ayunta- hecho es aquietarse al estado de co- creer que hasta cierto punto de modo tas. Si los monárquicos y las gentes de miento»; pero lo que no creo yo, sal- sas que existía», y en esto parece que inconsciente—, viene el procesamien- orden de Vizcaya creen que es una exvo que en la exégesis de esos acuer- el señor Balad celebrado to de estos dos concejales y con él la presión del pueblo de Bilbao la expre- hallarse él presente. Esta es la verdad. dos intervenga de manera desmesurada la parcialidad política, es que
una u otra entidad haya dicho: debe

dessos acuerler senor Balparda vela un person del pueblo de Bilhao la exprenallarse el presente. Esta es la veldad.

presión del pueblo de Bilhao la exprenallarse el presente. Esta es la veldad.

Pero extendernos en historias para
tos de vista política, y no es así. El
una u otra entidad haya dicho: debe
conflicto surgió porque, efectivamen
dad, y sobre todo en un pueblo done
tra los cuales nada he de decir en estos instantes, registro la nota, registro
sería inútil. Digo yo al Golorio que
tos instantes, registro la nota, registro
sería inútil. Digo yo al Golorio que compañeros de esos concejales proce- sangre vertida por compañeros nues- este conflicto, y a lo que yo os insto es

que hice cuando advertí al señor Balparda y a la Cámara de que en Bilbac no se puede presentar como elemento neutral a nadie, cuando todos tenemos nuestro marchamo político. El marchamo de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, en cuyo testimonio los diputados monárquicos y los representantes de elementos de orden hacen tanto hincapié, tiene el valor

No voy a refutar con otra historia la historia un tanto artificiosa que del conflicto ha hecho el señor Balparda. Conozco el muy relativo y escaso interectificar es el hecho de presentar a los concejales obstruccionistas, que se estos seis meses, agraviados por el Goencastillados en la pasividad de no reunir las Comisiones municipales, de no despachar asunto alguno, y de que aquellos que fueran a la orden del día quedaran sobre la mesa, como unos perturbadores del orden; quiero rectificar el hecho de que una buena tarde se presentaran en el local donde la concejales monárquicos, no pertenesesión se celebraba, arrojaran escupi- cientes a la Liga monárquica, afiliados deras, tiraran garbanzos y rasgaran a vuestro partido, significados en él, cuartillas y lo atropellaran todo, como si les hubiera dado un ataque de locura, según dicen. Lo que ocurrió, señor ministro de la

Gobernación, es que habiéndose celebrado por el Ayuntamiento sesión ordinaria el día para que estaba convocada, bajo la presidencia de un teniente de alcalde socialista, porque ni el alcalde ni el primer teniente de alcal- el veto, ; qué extraño puede tener que de concurrieron, aquellos concejales ahora no tengáis más opción que enentendian que la sesión se había celebrado, y que no era bastante la ausencia del señor alcalde, por muy de real orden y muy de la Liga monárquica que fuese, para invalidar una sesión que se había celebrado bajo la presidencia de quien tenía autoridad para presidirla en ausencia del alcalde y del primer teniente de alcalde; por eso tuvo la protesta en aquel momento caracteres más airados, al pretender que la sesión se repitiera, porque en la autocracia de cuyo espíritu se ha revestido el alcalde de Bilbao, entendió éste que no había manera de celebrar sesión si no la presidía él. Todos los concejales están dispues-

tos a normalizar la vida municipal, a constituirse en sesión y a despachar los asuntos cuando el alcalde de real sesión, y el señor alcalde, este hombre que quiere normalizar la vida municipal, que se encontró con una sesión celebrada y unos asuntos aprobados, se empeñó en que no se habían aprobado, en que no era válida la aprobación de aquellos asuntos y en que no se había celebrado la sesión, por no

se hace política reciamente, fuerte- la coincidencia. (El señor Balparda: hay en España una población que se mente, violentamente, puede sentir Son una parte del pueblo de Bilbao.) llama Bilbao, que esa población tiene amainado su ánimo por esa resolu- Son una parte del pueblo declarada- ciento veinte mil habitantes, y que en ción del Gobierno. Que siga desmo- mente enemiga nuestra, y son una esa población no funciona la vida muchando el Gobierno concejales; los parte, a virtud de cuyo apoyo y por nicipal porque vosotros habéis creado

principios y a vuestros ideales, en una severa disciplina hacia las leyes, entendéis que procede suspender al Ayuntamiento de Bilbao, hacedlo; dejad en el camino los pacos jirones de liberales que tengáis y acabad con la representación de elementos políticos que tienen profundo arraigo en la población de Bilbao, que nada deben al Poder central, como los partidos nacionalistas, el jaimista, el republicano y el socialista, como todos los partidos con esencia popular en Bilbao: arrebatadles la representación, quitad su investidura a los concejales; y a lo que yo os insto es a que si no tenéis gallardía para hacerlo, no busquéis indirectamente el camino de resoluciones judiciales, complicando, para adoptar résoluciones que vosotros no os atrevéis a adoptar, lo que debe es-tar completamente alejado de estas contiendas de partido.

nor

vivir

ma e

des,

Tien

otros

cluir

nado

obra

gana

espe

visto

bles

lo q

Por

incu

cínic

gres

sobi

tear

Mai

nad

quie

culp

estu

opo da.

gray

desp

más

cho

test

cial

del

dev

con

sop

tuy

pon

Fra

ene

alca

rep

lim

nón

fort

visi

aut

pri

firn

ció de

ver

hor

ció

más

ple

acr

la r

tori

fian

pro

paz

nece

Vosotros estáis con esa Liga monárquica, con ese sector de la villa de Bilbao. ¿Cree su señoría de la obligación del Gobierno ponerse al lado de la Liga contra todos los partidos? Hágalo su señoría en buen hora, nosotros nos levantaremos aquí a criticarlo; lo que sí podemos decir es que por estar en esta situación, cuando habéis tenido y no habéis podido nombrarles alcaldes de real orden, no sé por qué (la gran consideración que yo debo al que ocupa en este momento la presidencia me veda entrar en el campo de ciertas consideraciones que yo quise explorar ayer), cuando vosotros no habéis podido nombrar alcalde de real orden a un afiliado vuestro porque os ponían tre los rancheros de Barcelona para buscar el gobernador civil de aquella provincia!

Después de intervenir nuevamente el señor Balparda, quedó terminada la interpelación.

os socialistas de Vicálvaro

La Agrupación Socialista de Vicálvaro, Canillas y Canillejas convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, en su domicilio, calle de Vallejo, 19 (Pueblo Nuevo).a

Se encarece la más puntual asistencia de todos los afiliados por tratarse de un asunto de interés y urgencia.

"YO NO MATO"

Drama en tres actos, por Vicente Lacambra Serena.

Obra antiguerrera, de ideas socialistas. Su autor, nuestro querido compa-nero, cede para EL SOCIALISTA el 50 por 100 de la venta de ejemplares.

Precio, 2,50 pesetas.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 35 céntimos para el certi-: : : : flcado : : : : :

SIGUE VENDIENDO DIRECTAMENTE AL PUBLICO

La Fábrica de confecciones y Almacén de tejidos

ANTONIO SANZ

EN SU DESPACHO

Plaza de la Cebada, 3 (al lado del teatro de La Latina)

nación: esta situación es insostenible; guardia municipal de Bilbao podía REGALO durante todo el mes, para dar a conocer la Casa, a todo comprador desde DOS llas blancas, 7; camisetas, 0,90; calpesetas en adelante.

PRECIOS de algunos de los muchos artículos que tiene esta Fábrica:

1		Pesetas.		Pesetas
	Delantales vichy, desde	. 1,50 . 2,40 . 1,80 . 1,90 . 2,15 . 2,25 . 3,35 . 1,25 . 5,60	Camisas, niña, desde	. 1,4 1,5 2,3 3,1 3,5 1,1 1,6 2 3,9

ARTICULOS ESPECIALES PARA LA VENTA EN AMBULANCIA Y PARA EL COMERCIO EN GENERAL

resolución de este orden personal. A ra y violenta cuando estaba en mino- Visife esta Casa y siempre encontrará algo conveniente Gran tirón de encajes y bordados desde 0,10

> Gran surtido en servilletas, manteles, toallas, paños y delantales cocina, mantas de lana y algodón, géneros de punto, colchas, colchones, jergones, lanas, lanillas, vichys, rosetes, ligas, tirantes, pañuelos seda y algodón, piezas de tela blanca y para sábanas e infinidad de artículos imposibles de citar.

Esta Casa no es una de tantas

Nota. — Esta Casa sólo opera en su despacho. No contestamos cartas de

Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afeitar

ELYSIUM La mejor y más económica.

Depositarios: Aguilar Hnos.

Carretas, 5, Madrid.

¡¡Trabajadores!! Conviene a vuestros intereses: Trajes

mecánicos desde 10 pesetas; chaquetizoncillos, camisas, calcetines, 0,40; medias, 0,40; boinas, 1,15; corbatas, 1; guardapolvos, tirantes, ligas. 5.000 corsés desde 3,25. Medias de seda sin rotura.

Visitad esta Casa y ahorraréis dinero. Si; en Trafalgar, 2 «El Carmen».

Ya bajó el vino

Tinto de mesa, arroba. 6,50 pesetas. Tinto de Valdepeñas... 9,00 Blanco añejo superior.. 9,00 a domicilio; en el almacén, media peseta menos.

ESPAÑA VINICOLA San Mateo, 8, teléfono 39-09 M. ROCA

FOTOGRAFO. TETUAN, 20 Teléfono, 324

Retratos artísticos.

Ampliaciones inalterables.

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

CaféBar Siglo XX

Plaza del Angel, nú n. 19 TELEFONO 33-31 I.

Cerreceria ... Marisens. Eccadilles en todaciase de fia notes terecialidad en ensalada : 11 h

INICA SUCURSAL Glorieta de Quevedo, 2 TELEFONO 24-27 1.

Curación radical con la solución iodurada

J. García Revenga

Cura el artritismo, reumatismo, gota y afecciones de los huesos.

Es el mejor regenerador de la sangre Gayoso, Arenal, 2; Vinda de Zambrana, Puerta de Moros, 5, y Farmacias.